

Gastos militares previstos en 2015

- Ministerio de Defensa: 5.768 millones de €.
- Otros ministerios: 3.672 millones de €.
- No asignadas a ningún ministerio: 5.221 millones de €.
- Gastos extraordinarios y fondos contingencia: 1.750 millones de €.
- Sobregastos: 1.071 millones de €.
- Gastos diseminados en partidas plurianuales: 130 millones de €.
- Deuda militar: 8.722 millones de €.

Total: 23.373,93 millones de €

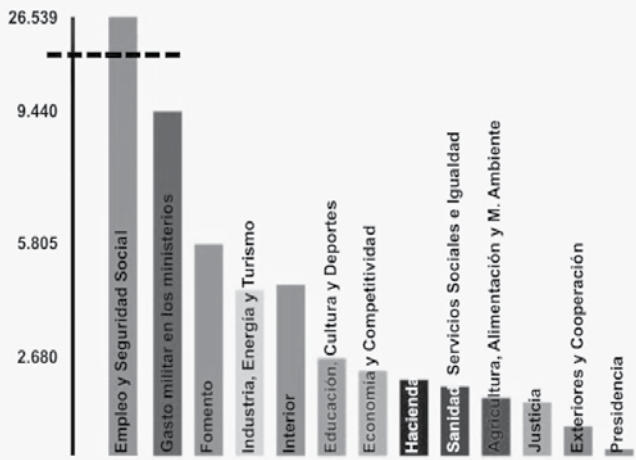
Esto significa:



Y a esto habría que sumarle los gastos de las administraciones locales (los centros militares no pagan IBI, lo que supone insolidaridad y millones de euros no recaudados por los ayuntamientos) y autonómicas (incluidas desgravaciones), además del gasto privado.

Gasto militar comparado con el gasto en otras partidas en los PGE-2015 (*)

El gasto militar en los ministerios es casi 5 veces el gasto ministerial en sanidad y 3,5 veces el gasto ministerial en educación.



(*) En millones de €. Excluyendo el gasto que se esconde en Casa del Rey, Organismos Autónomos, Clases Pasivas, Centros Universitarios y Deuda Militar

BUSCAMOS LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, Y PARA ELLO PEDIMOS LA DECLARACIÓN DE MUNICIPIOS DESMILITARIZADOS.



PARA SEGUIR LEYENDO SOBRE LAS PROPUESTA ANTIMILITARISTAS MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS:

www.ecologistasenaccion.org/paz

Colectivo Utopía Contagiosa



Colectivo Utopía Contagiosa



Propuestas antimilitaristas

desde el ámbito municipal y autonómico



Mayo 2015

¿CREÍAS QUE EL MILITARISMO ERA SOLO UNA COMPETENCIA ESTATAL?



¿Sabías qué...?

1. LOS MILITARES SON LOS SEGUNDOS TERRATENIENTES DEL ESTADO ESPAÑOL: POSEEN "ZONAS DE INTERÉS PARA LA DEFENSA" QUE INCLUYEN COSTAS, ÁREAS NATURALES, ESPACIO AÉREO, CAMINOS, CARRETERAS, ETC.



¿CÓMO NOS AFECTA?



- PÉRDIDA DE SOBERANÍA SOBRE LA LEGISLACIÓN Y USO DE ESTOS ESPACIOS
- VENTA DEL PATRIMONIO SIN CONSULTAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- PRIVACIÓN DE DISFRUTE DE ESTAS ZONAS



PROPUESTAS

- CATALOGACIÓN DE LOS ESPACIOS AFECTADOS, PUES NI SIQUERA SE SABE CLARAMENTE CUÁNTOS Y CUÁLES SON.
- CUANTIFICAR SU IMPACTO SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO
- DESAFECCIÓN DE LAS ZONAS DE INTERÉS SOCIOAMBIENTAL
- REALIZAR UNA REGULACIÓN Y LEGISLACIÓN EQUITATIVA ENTRE ESPACIOS CIVILES Y MILITARES

2. EL PATRIMONIO DE LAS FUERZAS ARMADAS ES EQUIVALENTE AL TAMAÑO DE GUIPÚZCOA, SIN EMBARGO NO PAGA IMPUESTOS.



¿CÓMO NOS AFECTA?



- EXENCIÓN DE PAGO DEL IBI, IMPUESTO QUE SIRVE PARA HACER FRENTE A LOS GASTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS
- EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, A PESAR DE TENER NEGOCIOS LUCRATIVOS.
- EXENCIÓN DE PAGO DE IMPUESTO POR VEHÍCULOS, TASAS Y LICENCIAS MUNICIPALES.



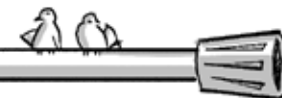
LOS BIENES MILITARES, COMO CANTINAS, VIVIENDAS, CENTROS DE OCIO O DEPORTE, NO PAGAN IMPUESTOS NI TASAS, SIN EMBARGO GOZAN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, ELECTRICIDAD O AGUA Y GENERAN BENEFICIOS ECONÓMICOS.

¿ES JUSTA ESTA SITUACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS Y SUS HABITANTES?



PROPUESTAS

- DAR A CONOCER LAS CANTIDADES QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA DEJA DE PAGAR A LOS MUNICIPIOS
- COBRAR LOS IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES PARA DESTINAR A MEJORAS MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS



3. EL 29% DE LOS TERRENOS MILITARES SE ENCUENTRAN EN ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, SIN EMBARGO NO TIENEN QUE REGIRSE POR LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL



LAS FUERZAS ARMADAS POSEEN 38.790 HECTÁREAS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ESTAS ÁREAS:

- NO PUEDEN SER VISITADAS POR CIVILES.
- NO TIENEN QUE COMUNICAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE ACTIVIDADES SE ESTÁN LLEVANDO EN ELAS.

¿CÓMO NOS AFECTA?

- ÁREAS NATURALES NO GESTIONADAS DE MANERA PÚBLICA Y DEMOCRÁTICA POR AYUNTAMIENTOS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- MOLESTIAS A VECINOS/AS POR LAS MANIOBRAS MILITARES.
- REPERCUSIÓN MEDIOAMBIENTAL POR INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA VIGENTE, POR EJEMPLO CON INCENDIOS REPETIDOS.



PROPUESTAS

- ELABORAR UN PLAN DE USOS ALTERNATIVOS DEL PATRIMONIO MILITAR EN DESUSO
- COBRO DE TASA ECOLÓGICA POR LAS ACTIVIDADES MILITARES E INSTALACIONES EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR ÉSTAS
- TRASPASO GRATUITO DE ESTAS ZONAS A LAS ADMINISTRACIONES ENCARGADAS DE GESTIONAR EL MEDIO AMBIENTE.